

**INFORME DE LABORES
A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS
DE QUINTATINT CIA. LTDA.
AÑO 2011**

Quito, 2 de abril de 2012

Señores Socios:

Me dirijo a ustedes con la finalidad de cumplir con las disposiciones legales de conformidad con el artículo 422 de la Ley de Compañías, y poner en consideración de la Junta de Socios el informe anual de labores correspondiente al año económico 2011.

El objetivo primordial del informe de contabilidad, es presentar una información financiera útil, oportuna y confiable a los accionistas de QUINTATINT CIA. LTDA., para la toma de decisiones y la evaluación de las actividades desarrolladas durante el 2011.

En este primer año de trabajo se ha obtenido un ingreso de usd. 117.465 dólares. En contrapartida los gastos de proyectos, gastos del personal, gastos de oficina y por mantenimiento de cuentas bancarias fueron de usd. 102.991 dando una utilidad de usd. 14.991, que representa un 12.76 margen de utilidad. De la utilidad se debe provisionar el 15% para empleados y el 24% para impuesto a la renta.

Los socios deberán decidir sobre la distribución de dividendos, luego de realizada la provisión de Reserva Legal correspondiente.

Los documentos que respaldan este informe económico se encuentran en secretaría a disposición de los señores socios.

Agradezco de antemano, la confianza depositada en mi persona para administrar la empresa.

Atentamente,


Rocío Barzón Baldeón
GERENTE GENERAL

